

# Abogan por la mediación laboral: “Los ciudadanos debemos ser responsables de nuestros conflictos”

15 Noviembre 2019

Belén Rodríguez / CIUDAD REAL



**Lourdes Arastey (izq), con Patricia Plaza, presidenta del Colegio de Graduados Sociales, y Juan Ramón de Páramo, del Instituto de Resolución de Conflictos de la UCLM / Clara Manzano**

---

**Lourdes Arastey, magistrada del Supremo, pide desde Ciudad Real que la administración cree servicios de mediación laboral gratuita vinculados a los juzgados, ante su escaso uso en España**

La mediación, como medida alternativa al pleito judicial para resolver un conflicto, sigue sin despegar en España, en especial en ámbitos que generan muchísimos pleitos como el laboral. Una manera de conseguirlo sería que la administración articulase mecanismos gratuitos que permitan a trabajador y empleador acudir a una mediación laboral vinculada a los juzgados.

Lo ha propuesto este viernes en Ciudad Real la magistrada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo Lourdes Arastey: “Estamos en una sociedad demasiado crispada, creemos que la solución siempre me la tiene que dar un juez, cuando en una sociedad democrática avanzada los ciudadanos debemos ser responsables de nuestros propios conflictos y poner de nuestra parte para solucionarlos”, dice.

Arastey, que ha participado en la III Jornada Laboralista organizada por el Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real, centrada en la mediación, opina que el marco normativo no es el problema, y cree en el asunto de la mediación sobra teoría por parte de las administraciones y falta práctica.

## **“Sí compensa invertir en mediación”**

La magistrada, que ha pronunciado la conferencia ‘El conflicto laboral y la gestión no litigiosa del mismo. Acercamiento a la mediación’, aconseja además que no se enfoque el impulso de la mediación en términos de descargar los juzgados, sino en resolver el problema. “Sí compensa invertir en mediación, compensa que las partes encuentren una solución a su conflicto”, apostilla.

## **La mediación laboral, casi nula**

De nula repercusión en Ciudad Real –los datos oficiales no abarcan las mediaciones privadas–, las mediaciones laborales no se están utilizando lo suficiente, “por unas reticencias basadas en el desconocimiento y sobre todo por esta cultura de la confrontación que tenemos en este país”.

Juan Ramón de Páramo, director del Instituto de Resolución de Conflictos de la Universidad de Castilla-La Mancha, [que ha formado a las primeras promociones de mediadores en la comunidad autónoma](#), también llama la atención sobre las pocas mediaciones que se dan, tanto en el ámbito laboral como en otros [\(en la Audiencia Provincial existe un servicio vinculado a los juzgados que pone en contacto a los litigantes con la mediación\)](#).

De Páramo también ha participado como conferenciante en la jornada organizada por el Colegio de Graduados Sociales que preside Patricia Plaza. La sesión formativa se ha celebrado antes del acto solemne de jura de los nuevos colegiados.

